

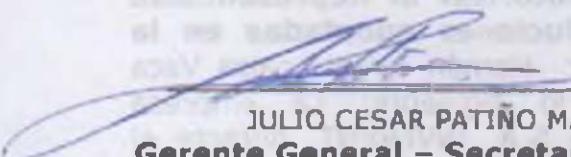
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A.  
INVERENT CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL  
DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las diez y ocho horas, en Escobedo 914 y Junín Edificio HAYDEE piso 2 oficina 2-4, se reunieron los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A. INVERENTE** 1.- Loaiza Vaca Hernán Israel, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; 2.- Patiño Manosalvas Julio Cesar, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente el señor Hernán Israel Loaiza Vaca y actúa como Secretario el señor Julio Cesar Patiño Manosalvas, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: 1. **Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017;** 2. **Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** 3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017;** 4. **Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2017;** 5. **Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión el señor Hernán Israel Loaiza Vaca Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A. INVERENT, durante el año 2017 no recibió ingresos por el alquiler del terreno de su propiedad ubicado en parte de la Hacienda Guajala del Cantón Yaguachi para cultivo, según contrato a dos años plazo empezando en agosto del año 2016; luego de exponer se resuelven los puntos del orden del día: 1. **Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017;** El señor Julio Cesar Patiño Manosalvas presento su informe del periodo 2017 a los accionistas los mismos que declaran conocer y estar de acuerdo con los estados Financieros presentados año 2017 y por unanimidad es aprobado. 2. **Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** Los accionistas declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez el presidente mociona que la Ingeniera Yesenia Lilianna Quimi Ayala sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2018, moción que es aprobada por unanimidad. 3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017** La empresa CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A. INVERENT presenta un total de Activos de \$250.620,13; Pasivos \$250.324,41 y Patrimonio \$295,72; con tales antecedentes los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados

año 2016 y por unanimidad es aprobado. 4. **Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2017;** Durante el periodo 2017 presenta una pérdida de \$1.754,97, el señor Julio Cesar Patiño Manosalvas Accionista de la empresa mociona que como no se repartio reparan las utilidades después de seis meses; lo cual por unanimidad es aprobado. 5. **Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta;** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las veinte horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

  
JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS  
Gerente General – Secretario - Accionista